

Seguridad en el hogar

Cuando el/la abusador/a esté en el Hogar

- Manténgase fuera de cuartos sin salida.
- Evite los cuartos donde podría haber armas.
- Escoja una palabra clave que alerte a sus amistades y hijos para que llamen a la policía.
- Deje una maleta y una lista de artículos necesarios en casa de una amistad.

Cuando el/la abusador/a se haya mudado fuera del hogar

- Obtenga una orden de protección.
- Cambie las cerraduras en las puertas y ventanas.
- Instale una mirilla en la puerta.
- Cambie de número de teléfono, verifique quién llama antes de contestar y bloquee las llamadas con un identificador de llamadas "caller ID."
- Instale/aumente el alumbrado exterior.
- Considere la adquisición de un perro.
- Hable con su arrendador o con un vecino acerca de la situación y pídale que llame a la policía si ve en los alrededores al/la abusador/a.

Seguridad en el trabajo

Qué hacer

- Hable con su empleador al respecto.
- Proporcione al departamento de seguridad una fotografía del/de la abusador/a y una copia de la orden de protección.
- Verifique quién llama antes de contestar el teléfonos.
- Pida que le escolten a su automóvil o al camión.
- Cambie de rutas para llegar a su casa.
- Considere la adquisición de un teléfono celular para su automóvil.
- Lleve con usted una alarma personal o algo que haga ruido.

Protegiendo a sus niños

- Planee y practique una ruta de escape con sus niños.
- Si es seguro, enséñeles una palabra clave para llamar al 911, y cómo utilizar un teléfono público.
- Infórmele al personal de la escuela quiénes tienen permiso para recoger a sus niños.
- Proporcione al personal de la escuela una fotografía del/de la abusador/a.
- Alerta al personal de la escuela que no divulguen a nadie su domicilio ni teléfono.